

Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá recurrirse en alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de ésta en el Diario Oficial de Extremadura; recurso que podrá interponerse ante la Dirección General de Estructuras Agrarias o ante el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente. Mérida a 9 de diciembre de 2004. La Directora General de Estructuras Agrarias. Fdo.: Justa Núñez Chaparro.”

**ANUNCIO de 16 de diciembre de 2004, por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios de nivel básico y cualificado.**

El Decreto 9/2002, de 29 de enero (D.O.E. de 5 de febrero de 2002), por el que se establece la regulación de establecimientos y servicios plaguicidas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, contempla en el capítulo III la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas y del carné de manipulador de plaguicidas.

Para dar cumplimiento a lo regulado en el capítulo III, la Comisión Técnica de Plaguicidas de Extremadura hace pública la convocatoria de los cursos de capacitación de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios que se relacionan en el Anexo I de este anuncio, los programas en el Anexo II, y el modelo de solicitud de asistencia en el Anexo III.

Mérida, a 16 de diciembre de 2004. La Directora General de Estructuras Agrarias, JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO.

**ANEXO I**

**LISTADO DE CURSOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (ENERO DE 2005)**

Nº	CURSO	DURACIÓN (horas)	Nº PLAZAS	FECHA DE CELEBRACIÓN	LUGAR DE CELEBRACIÓN	ORGANIZACIÓN/COORDINACIÓN DEL CURSO		
						ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2005	LA CORONADA	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda. Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711
2	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2005	PALLARES	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda. Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711
3	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2005	SOLANA DE LOS BARROS	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda. Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711
4	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2005	ALDEA DE RETAMAR	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda. Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711

Nº	CURSO	DURACIÓN (horas)	Nº PLAZAS	FECHA DE CELEBRACIÓN	LUGAR DE CELEBRACIÓN	ORGANIZACIÓN/COORDINACIÓN DEL CURSO		TELÉFONO
						ENTIDAD	DIRECCIÓN	
5	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2005	LA ALBUERA	FTA-UGT	C/ Cardenal Carvajal, 2 06001 BADAJOZ	924 301 422
6	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2005	BIENVENIDA	FTA-UGT	C/ Cardenal Carvajal, 2 06001 BADAJOZ	924 301 422
7	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2005	LOS SANTOS DE MAIMONA	FTA-UGT	C/ Cardenal Carvajal, 2 06001 BADAJOZ	924 301 422
8	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2005	DON BENITO	CENTRO DE FORMACIÓN AGRARIA	Ctra. Don Benito-Miajadas, km.2 06400 DON BENITO	924 021 420
9	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2005	NAVALMORAL DE LA MATA	CENTRO DE FORMACIÓN AGRARIA	Ctra. De Jarandilla, km. 7 10300 NAVALMORAL DE LA MATA	927 016 000

## ANEXO II

PROGRAMA DE LOS CURSOS DE APLICADOR DE PRODUCTOS  
FITOSANITARIOS

## A) Nivel básico

1. Plaguicidas: Descripción y generalidades.
2. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
3. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
4. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud, primeros auxilios en caso de intoxicación.
5. Medidas preventivas y protectoras para evitar el riesgo del uso de plaguicidas.
6. Buena práctica fitosanitaria. Protección del medio ambiente y normas legales.
7. Ejercicios prácticos.

Mínimo de horas lectivas: 20.

## B) Nivel cualificado

1. Los enemigos de los cultivos y los daños que producen.
2. Procedimientos de protección de los cultivos.
3. Plaguicidas químicos. Composición, formulaciones.
4. Maquinarias de aplicación de plaguicidas: Tipos, conservación y regulación.
5. Buenas prácticas agrícolas.
6. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
7. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
8. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud.
9. Intoxicaciones. Primeros auxilios.
10. Residuos de plaguicidas.
11. Transporte, almacenamiento y distribución.
12. Seguridad Social Agraria.
13. Normativa legal.
14. Prácticas de la protección fitosanitaria.

Mínimo de horas lectivas: 60.

**A N E X O III****SOLICITUD DE ASISTENCIA A CURSO DE APLICADOR DE PRODUCTOS  
FITOSANITARIOS**

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE			
Apellidos, Nombre :			
N.I.F.:	Sexo:	Edad:	
Domicilio: C/			C. Postal:
Localidad:		Provincia:	
Teléfono:	Profesión:		

CURSO SOLICITADO
Nombre del curso:
Entidad organizadora:
Lugar de celebración:
Fecha de celebración: del ___ de _____ de 200__ al ___ de _____ de 200__.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_